

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información Política e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVIII

Número suelto 10 céntimos

ULTIMOS TELEGRAMAS MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 12.070

Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Pagos Portugal..... 10'00
anticipados República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Jueves 15 de Marzo de 1934
DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 57

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'38
de línea por Reclamos y Gacetas 0'50
inserción Primeros plana 0'75
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

MADRID DIA POR DIA

ALCANFOR

A pesar del día que hace—desapacible, frío y lluvioso—“El Debate” ha salido a la calle. “El Debate” es a los periódicos lo que un caballero con sombrero hongo es a los transeúntes. Circunspeto, colorado y con la barbita recortada. Un caballero muy siglo XIX. Y “El Debate”, a pesar de figurar en la vanguardia de los periódicos españoles, a pesar de su movilidad de confección y a pesar de su información estimabilísima tiene un poso muy siglo XIX.

La huelga de Artes Gráficas sigue su curso. Únicamente el periódico de la C. E. D. A. ha quebrantado el proceso unánime. Su venta se efectúa en comisarías y otros Centros oficiales, pues el Gobierno ha garantizado la libertad de trabajo sin tener en cuenta matices ni tendencias políticas.

Sin embargo y a pesar de “El Debate”, el ministro de la Gobernación se ha transformado en el primer informador nacional. Todas las noches por el micrófono de la radio se dirige a la opinión pública y la informa de los sucesos más sobresalientes.

Cuando tuvo lugar la huelga de camareros, nosotros propusimos como represalia una huelga de clientes. Ahora estamos tristes, porque

desde el punto de vista periodístico nos dolería mucho que los lectores, siguiendo nuestro consejo de entonces, se nos declarasen en huelga. Sería espantoso que nuestros servicios informativos llegasen a considerarse innecesarios, acostumbra la gente a pasarse sin la lectura de los cotidianos.

Mientras se conserve el apasionamiento y vibre la opinión interesaba en los conflictos, el hecho no pasará de la categoría de accidente. Sin embargo, si se persistiese en la actitud y se prolongase días y días la huelga, el Cuarto Poder acabaría debilitado, con lo que los periodistas no saldríamos ganando nada.

Es de esperar que la cordura y el patriotismo se impongan y unos y otros cedan en su actitud, que en el fondo no es otra cosa que la pugna del amor propio. Amor propio que debe rendirse y plegarse ante los altos intereses de la nación muy por encima siempre de personalismos y de pleitos interiores. Un pueblo sin prensa, es un pueblo sin curso. Por lo tanto nos está haciendo mucha falta unos inyectables de alcanfor de la cordura y de la serenidad.

Joaquín Romero-Marchent
Madrid, marzo de 1934

Para HERALDO DE ZAMORA

Los Ferrocarriles

La red ferroviaria española es raquítica, apenas suma una extensión de diez y siete mil kilómetros en explotación; es de las más reducidas de Europa. Ante el avance del automovilismo se ha paralizado la construcción de caminos de hierro, podemos decir que están en un compás de espera, pues son precisos muchos más kilómetros de carriles que intensifiquen el tráfico y den vida a las regiones hispanas.

En nuestro país ha ocurrido lo que en todas las naciones, que entre los proyectos y ferrocarriles ya construidos, existen algunos cuya utilidad, dada la importancia económica y social de las comarcas que atraviesan, es nula habiendo contribuido en parte a ella el desplazamiento de la producción que abandona unas regiones para hacer a otras más prósperas. Del mismo modo, países que ahora tienen una circulación limitada a sus actividades de volumen reducido, ofrecen para el porvenir márgenes amplios según el encauzamiento que en el futuro adquieran las riquezas nacionales, ante la tendencia a la utilización preferente de los veneros hidráulicos para la intensificación de la agricultura, base del porvenir hispano y el desarrollo consiguiente de la industria y del comercio.

Por eso, a pesar de las variadas competencias que los nuevos medios de locomoción puedan ofrecer al ferrocarril, existen en el proyecto de caminos de hierro a realizar, algunos como el de Zamora-Coruña, cuya construcción es de verdadero interés para el noroeste de España.

La competencia más notable es sufrida por las líneas férreas de corta extensión. Las circunstancias varían en cuanto a los caminos de hierro de largo recorrido. Sin el establecimiento de grandes vías férreas no es posible el desarrollo de la riqueza nacional. La competencia que a estas redes pueden ofrecer los nuevos medios de transporte, es muy limitada. Efectivamente, para transportar por carretera los millares de toneladas diarias que realizan por los caminos de hierro las grandes compañías, se precisan un número indefinido de autocamiones cuyo valor y coste de explotación será más costoso que por ferrocarril, además de carreteras cuyo pavimento por sólido que fuera se destruiría con brevedad. Para esto son imprescindibles los caminos de hierro.

En Francia, país del automóvil,

donde el número de vehículos de todas clases es más elevado que en España y donde las frecuentes huelgas de los “cheminots” en años atrás pusieron a veces en grave aprieto a las Compañías, no hace mucho tiempo todavía, que el Parlamento francés estimando el gran valor que para el resurgimiento nacional les proporcionaban los cuarenta y un mil kilómetros de su red férrea, votaba la ampliación de la misma, conviniendo en un régimen de favor con las compañías. En virtud de ello, los franceses han construido líneas nuevas y aumentado la capacidad de las existentes mediante la electrificación de ocho mil ochocientos kilómetros de sus vías principales, entre otras las de Burdeos-Hendaya, Pau-Confranc, Bayona-San Juan, etc.

Hemos mentado anteriormente la palabra competencia entre ferrocarriles cortos y automóviles y en verdad que tal palabra parece en nuestros tiempos un anacronismo, pues la base de la industria, del comercio, del trabajo, es ahora la unión, el sindicato, el trust y estas compañías de transportes por carril y carreteras no son otra cosa que empresas comerciales de mayor o menor amplitud.

En estas líneas cortas que cruzan comarcas determinadas en una extensión hasta de cien kilómetros, no existe motivo alguno sino es el mayor beneficio que una empresa de transporte trate de obtener en perjuicio de otra, para que ambos modos de transporte, por carril y por carretera, no se sumen, repartiéndose lógicamente las toneladas de productos a transportar y de viajeros a conducir en la comarca abarcada.

La instalación de vías férreas sufre en España un compás de espera, siendo de desear que se activen pronto los proyectos de eficaz y positivo resultado que existen en el Ministerio de Obras Públicas. Ante el temor del capital de no obtener los dividendos que ansia de los valores ferroviarios, no debe detenerse la construcción de estos ferrocarriles de manifiesta utilidad, ampliatorios de la escasa red ferroviaria española.

Miguel Ancil Galarza

LE INTERESA VER
EN 6ª PLANA LA
SECCION DE ANUNCIOS

DEL PANORAMA INTERNACIONAL UN HOMBRE y UNA POLÍTICA

Hace algunos días el pueblo checoslovaco ha tributado un homenaje popular de simpatía y adhesión al anciano presidente señor Masarik, con motivo del 84 aniversario de su nacimiento. En la Historia de los pueblos europeos y en estos efervescentes momentos de disciplina social, el caso de Checoslovaquia es algo tan único y excepcional, que sirve de lección no sólo al pueblo español que tan necesitado se halla de estas lecciones de ciudadanía y de amor social, sino a todos los pueblos del mundo, unos gobernados por la impericia, otros por políticos arribistas que solo buscan los efectos de la galería y otros pueblos ahorrados por el pistolero, esa lacra social, cuyo fin es únicamente corromper las bases de la sociedad, el prestigio del Estado actual, el quebrantamiento de la economía bajo supuestas banderías políticas o sociales.

Checoslovaquia tiene un ejemplar presidente. Ciudadano, hermano y consejero, el Presidente Masarik, el “filósofo estadista” como se le llama, gobierna a todo un pueblo. Masarik no tiene asumidas las responsabilidades individuales de los dictadores, pero Masarik presidente, es símbolo de paz y de armonía entre los conciudadanos. Más que con la inteligencia, Masarik dirige con el corazón, demostrando que con el corazón se puede gobernar a los pueblos si ellos quieren y si ellos están dispuestos a cooperar activamente en la obra de reconstrucción nacional, prescindiendo por decoro y por deberes pa-

trióticos y de ética, de los hombres siniestros de la política de perfidia maquiavélica, que no hacen sino avivar las llamas de las diferencias sociales, muchas veces de consecuencias sangrientas y por tanto, dolorosas, para medrar como aves de rapiña sobre las cenizas de los pueblos cansados de luchar contra enemigos del orden y de la tranquilidad social.

En la Europa de las turbulencias políticas, una figura venerable se levanta sobre las barricadas y después de escuchar los trepidos epítetos que lanzan hermanos contra hermanos, después de ver que las discordias se han adueñado de los hombres, presenta al pueblo checoslovaco, como ejemplo digno de emulación, como oasis, de reposo, de sensatez, de optimismo, de amor, en el que se puede vivir con la tranquilidad necesaria que exige todo ciudadano que no esté dispuesto a hacer el juego a los grupos políticos ensañados y que por lo tanto tenga derecho a una paz social que tanto cuesta, a pesar de los vividores que solo pretenden la perturbación y el desequilibrio de los pueblos.

Masarik, ha moldeado todo un pueblo con el verdadero sentido humano de la política: política de tonos suaves sin adulteraciones y sin inquietudes, haciendo de Checoslovaquia, un pueblo dócil, cuyas vibraciones populares no han sido para perpetrar cobardes asesinatos, sino para proclamar las virtudes ejemplares que adornan a un Jefe de Estado.

Manuel Pastor

POR TELEFONO De madrugada en Gobernación

Madrid 15 (9,30 m.)
Esta madrugada el señor Salazar Alonso recibió a los periodistas, diciéndoles que en Gijón se había solucionado la huelga del ramo de la construcción.

Añadió el ministro, que de Málaga le habían comunicado un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de protesta contra los atracos y atentados, pidiendo medidas de urgencia.

Este caso, merece mi atención, desde luego, especial. La situación

en Málaga, ofrece características que no pueden ser desconocidas y he adoptado medidas con rapidez, pero no hablaré más de este asunto porque el diputado señor Fernández Ruano, tiene presentada una proposición en la Cámara, que dará motivo para hablar extensamente.

En Baños de Encinar (León), en la iglesia del Santo Cristo, hizo explosión un petardo causando algunos destrozos.

Sánchez ORTIZ

Delegación de Hacienda

Zona recaudatoria vacante
En la “Gaceta de Madrid”, correspondiente al día 9 del mes actual se publica el anuncio para la provisión por concurso de la zona recaudatoria de Viella, provincia de Lérida. Expresada zona tiene asignado un premio de cobranza del siete por ciento y la fianza que habrá de exigirse es de 15.287,80 pesetas para funcionarios y de 30.575,60 para recaudadores.

Al mencionado concurso podrán concurrir los funcionarios públicos y recaudadores a que se hace referencia en expresado anuncio y con sujeción a lo que se preceptúa en el artículo 28 del vigente Estatuto de recaudación de 18 de diciembre de 1928 y Real decreto de 27 de diciembre de 1930, presentando, en esta Delegación, las solicitudes, hasta el día 2 del próximo abril, en que expira el plazo.

Zamora, 15 de marzo de 1934.
El Delegado de Hacienda, Moisés Fernández.

Los actos de indisciplina de los alcaldes

En el periódico oficial de la provincia, correspondiente a su número de ayer, se inserta la siguiente circular telegráfica del ministro de la Gobernación, dirigida al señor Gobernador civil:

“Algunos alcaldes, secundando iniciativas de otra autoridad local, se han permitido dirigirse a este Ministerio en términos intolerables por la falta de respeto que supone para la superioridad y en asunto absolutamente ajeno a la vida municipal. Por este motivo han sufrido la sanción debida: pero para el caso de que el hecho pudiera repetirse en esa provincia, deberá V. E. por los medios que estime más convenientes, manifestar el propósito del Gobierno de corregir con todo rigor cualquier acto de indisciplina o falta de respeto a los superiores jerárquicos, sujetándose Alcaldes y Ayuntamientos estrictamente a ejercer las atribuciones que les confiere la Ley municipal, absteniéndose de tomar acuerdos que no sean de su competencia.”

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
José Santos García.
Josefa Coco Sotelo.
Josefa Carbajo Rodríguez.
Pilar Cuadrado Según.

DEFUNCIONES
Manuel Vázquez Fontanillas, de setenta y un años.
Jacinta Morillo Carnero, de setenta y seis años.

POR TELEFONO Hoy se reanuda el trabajo en Artes Gráficas

Madrid 15 (9,30 m.)
En la Casa del Pueblo se han reunido las directivas de todas las secciones de Artes Gráficas, con objeto de votar una propuesta del Comité de huelga que dice lo siguiente:

“Se fué a la huelga general porque la unión de empresas periodísticas se solidarizó con la actitud de la empresa de “A B C” con motivo de los incidentes conocidos. La unión de empresas, que ya había empezado a resquebrajarse, como demuestra por los sueltos publicados en algunos periódicos antes de producirse la huelga, ha dejado de existir prácticamente como tal unión de empresas. Por una parte manifestaciones de algunas patronos y por otra la no asistencia de alguna empresa a las reuniones, y la no aceptación por parte de las que asistían a ellas de las sugerencias o propuestas de “A B C” en-

tre las cuales figuraban el “lock-out”, ponen de manifiesto que la citada unión de empresas está deshecha, y como el motivo de la huelga general de Artes Gráficas era originado únicamente por la solidaridad de la unión de empresas con “A B C”, desaparecida la causa del conflicto, desaparece también éste, y por lo tanto cesa la huelga general y se ordena la vuelta al trabajo. Subsiste el pleito con “A B C”, y la organización gráfica ofrece a los huelguistas de dicho periódico la solidaridad moral y económica, extendiendo a toda España las medidas que se adopten.

La orden de entrada al trabajo se ha fijado para hoy, jueves, a la hora de costumbre, en todas las secciones, para que puedan publicarse ya los periódicos de la tarde.

En las secciones de obras, se hará la entrada al mediodía.

Otras noticias

El jefe del Gobierno y los periodistas : : : : :
Ayer, cuando el señor Lerroux salió del Congreso, se dirigió a los periodistas con los que conversó unos minutos.

—¿Qué se cuentan ustedes?—les dijo el señor Lerroux.

—Cosas de actualidad, le contestaron los informadores. Estamos comentando la huelga de Artes Gráficas.

—El Jefe del Gobierno les dijo que la nota del día era la salida de “A B C”.

Un periodista le dijo: —Ha salido mal, pero ha salido.

—Cierto, dijo don Alejandro.

Los periodistas le dieron cuenta de la entrevista que habían celebrado los señores Lamóneda y Pujol.

Don Alejandro se dió por enterado de la noticia y expuso su deseo de que se encontrara una solución al conflicto de Artes Gráficas.

Por último, el señor Lerroux les dijo que habían llegado hasta él noticias de que en la Casa del Pueblo, se había intentado reclutar gente para impedir hoy la venta de “A B C”. A esto, varios obreros han contestado que ellos estaban dispuestos a impedirlo, pero que delante de ellos tenían que ir los diputados.

hicieron algunos disparos contra el Casino de Madrid.

Cuando uno de los grupos que huía iba a desembocar en la Puerta del Sol, le salió al paso la pareja de Seguridad que presta servicio en la Central telefónica. Uno de los fugitivos hizo un disparo, hiriendo a uno de los guardias.

La policía practicó varias detenciones.

El guardia fué conducido al equipo quirúrgico, donde se le apreció un balazo en el muslo derecho. Su estado es grave.

Ramo de construcción y metalúrgicos : : : : :
La huelga de la construcción y la de metalúrgicos, continúan en el mismo estado, siendo el paro total. Hoy no se ha efectuado ninguna gestión para la solución del conflicto.

Es detenido el agresor del obrero de “A B C” : : : : :
Ha sido detenido Andrés Fernández Lara (a) El Bilbao, como presunto autor de la muerte del obrero de “A B C”, José Herrero.

Gil Robles ve la situación política más despejada : : : : :
El señor Gil Robles, hablando con los periodistas, manifestó que veía la situación política muy despejada, y que no es cierto que la C. E. D. A. ejerciera presiones sobre el Gobierno, aunque saldremos triunfantes de todos nuestros propósitos y proyectos.

Atraco al dueño de una huertería : : : : :
Cuando salía de la huertería de su propiedad en la calle de Hermosilla Gregorio Gorgonio, dos individuos se le acercaron; uno le sujetó por la espalda y otro, amenazándole con una pistola, le quitó 1.500 pesetas en billetes y 800 en plata.

Sánchez ORTIZ

Lo que dice el señor Lamóneda : : : : :

El señor Lamóneda, enterado de la reunión sobre su entrevista con don Juan Pujol afirmó que el propósito del señor Pujol era que los obreros no tenían interés ninguno en continuar el conflicto.

El señor Lamóneda dijo que era lo contrario, pues los obreros lo que deseaban era volver al trabajo pero bajo las bases que él expuso en su discurso.

Añadió el señor Lamóneda que en la entrevista con el señor Pujol no se había concretado nada.

Los periódicos que se publican, a excepción de “El Socialista”, están hechos por personal “esquirol”. No tiene nada de particular que se me atribuyan palabras que yo no he dicho.

Una manifestación disuelta. Guardia gravemente herido : : : : :
A las ocho de la noche, en la plaza de la Cibeles, un grupo de unas sesenta individuos, la mayoría jóvenes, organizó una manifestación, llevando al frente una bandera roja. Se dirigieron por la calle de Alcalá hacia la Puerta del Sol, dando vivas al Gobierno obrero y campesino.

Al llegar frente al Casino de Madrid, salieron a su paso cuatro agentes de Policía, que intentaron disolverla, sin conseguirlo. Acudieron después varias parejas de Seguridad, incluso dos de Caballería, que dieron una carga enérgica.

Los manifestantes, mientras huían arrojaron gran cantidad de piedras

Manudencias de la vida provinciana

Angel Galarza y Gago dice textualmente: “Para discutir lo que en el hospital ocurre, el momento ha de ser el que yo determine. Conste, que es eso lo que discutiré, no la actuación profesional de Dacio Crespo Alvarez.”

Esas son sus palabras, las únicas que me importa recoger y transcribir. Y se las ofrezco al lector sin añadir un breve y bien obligado comentario.

Dacio CRESPO ALVAREZ

ASCENSO
Nuestro buen amigo don Juan Fernández Serrano, Recaudador de Hacienda del partido de Bermillo de Sayago, ha sido ascendido a jefe de negociado de tercera clase.

Reciba nuestra enhorabuena y le deseamos nuevos ascensos.

¡Comerciantes, Industriales!

Además de vender más baratos que nadie los libros, regalamos a los compradores el anuncio **HORA DE TRABAJO**

Les interesa adquirir en esta imprenta, por ser donde más barato se vende, el **LIBRO DE VISITAS** que hay que presentar al Inspector del Trabajo y el **LIBRO DE PAGO DE SALARIOS**

Sesión de anoche en el Ayuntamiento

A las ocho menos diez minutos, se reunió en sesión ordinaria nuestro municipio.

Los escaños estaban concurridísimos, acudiendo a la sesión 17 concejales.

Ocupó la Presidencia el primer teniente Alcalde, señor Blanco Samper, en sustitución del señor López García que se encuentra enfermo.

La escuela de Comercio

El Secretario señor Prada dió lectura a un informe del Consejo Nacional de Cultura sobre la petición hecha por algunas entidades de Zamora para la creación de una escuela de Comercio, que respondiera a las necesidades de la provincia evitando desplazamientos a las de Madrid o Valladolid.

El informe del Consejo Nacional de Cultura, está redactado en los mejores deseos de hacer la concesión, por los beneficios que ello supondría para Zamora, pero se aplaza la resolución, por acuerdo del Ministerio, ya que parece se trata de reorganizar los estudios y disciplinas de la carrera de Comercio, y se ignora si la Escuela proyectada para Zamora, va a tener carácter elemental o superior.

Las obras de la Casa de Correos

Se dió cuenta de un telegrama del Ministro de Comunicaciones señor Cid, dirigido al señor alcalde, sobre la adjudicación de las obras de la nueva Casa de Correos.

ORDEN DEL DIA

Fueron aprobados los asuntos del I al II inclusive.

Los servicios médicos para la Casa de Socorro

Se suspendió la sesión durante cinco minutos para proceder a votación secreta para elección de dos médicos, entre ocho solicitantes, para desempeñar con carácter interino, los servicios de la Casa de Socorro municipal, con motivo de una instancia que suscribió por los doctores don José Santiago Mirat y don Eduardo Buitrón, fué presentada en la anterior sesión, en cuya reunión casi todos los concejales coincidieron en agradecer el desinterés del señor Mirat que ya había prestado gratuitamente referidos servicios.

Se presentaron instancias, además de los anteriores médicos, las de don Rosendo Calamita, que obtuvo siete votos, don Eusebio Fernández Lorenzo, dos; don Jesús Prieto Prieto, catorce; don Emilio Martín Martínez, tres; don Julio Prieto Prieto, nueve; don Pablo Salinas García, cero.

Don José Santiago Mirat, fué un voto y don Eduardo Buitrón, cero.

En virtud del resultado de la votación resultaron elegidos para desempeñar interinamente los servicios médicos de la Casa de Socorro, don Jesús Prieto y don Julio Prieto, con la dotación anual para cada plaza, de 2.500 pesetas.

El negociado de aguas

Al tratarse del informe de la Comisión de Gobierno interior sobre organización del negociado de aguas, se transmitió al pleno del Ayuntamiento y en sesión ordinaria, el acuerdo adoptado en sesión extraordinaria, por la Comisión ampliada por los demás concejales, a fin de que pase a informe del Le-

trado de la Diputación, para que interprete con arreglo a las Leyes, lo que se refiere a los beneficios de años de servicio.

Sobre enterramientos en los conventos

Se dió lectura a una comunicación del señor Gobernador civil, en informe que interesó el Ayuntamiento, sobre enterramientos en los Conventos, contestándose en el comunicado que es el Municipio el que tiene atribuciones para resolver en armonía con la legislación dictada sobre el particular.

El señor Velasco señaló algunos Ayuntamientos, que han resuelto sobre el caso, tales como los de Valladolid, Pamplona, Segovia, Tarazona y otros, mostrándose partidario de que ya que el abogado del Estado no ha informado, sea el Ayuntamiento el que decida, después de haber pasado a informe del señor Letrado.

Se dieron lectura a algunos artículos del Reglamento, se cambiaron algunas opiniones e interpretaciones sobre la letra y el espíritu de las leyes, y cuando ya se iba aclarando la cuestión entre algunos concejales, el señor Rueda tuvo una intervención oportuna, evitando que la discusión se prolongara antes de conocer el informe que se pedía.

Se levantó la sesión a las nueve menos cuarto.

MARCELINO MARTIN LUELMO

Médico Militar
Especialista en NARIZ, GARGANTA Y OIDOS

Consulta de once a una y de cuatro a cinco

Viriato, 2 pral. Zamora

Fiesta del Libro

CONCURSO DE ARTICULOS PERIODÍSTICOS

En cumplimiento de lo prevenido en el decreto de 8 de febrero de 1928, la Cámara Oficial del Libro, de Madrid, anuncia a concurso la adjudicación de premios, por valor de 2.000 pesetas, "a los artículos periodísticos que se publiquen en idioma español y reúnan mayores méritos como estímulo de amor al libro o como medio de difundir la cultura", bajo las condiciones siguientes:

1.ª Podrán presentarse al concurso los trabajos de escritores nacionales publicados, desde el 6 de abril de 1933 al 5 de abril de 1934, en idioma español y en un periódico o revista editados en cualquier localidad española.

2.ª Los trabajos, que no podrán pasar de tres por autor, se enviarán al presidente de la Cámara Oficial del Libro, de Madrid (calle de San Sebastián, 2), antes del 6 de abril próximo, recortados y pegados en una o varias hojas de papel tamaño comercial (27 x 21), para facilitar el cometido del jurado, y bajo sobre, con un lema que se reproducirá en cabeza de cada pliego; en sobre aparte, cerrado y con el mismo lema, deberá consignarse el nombre del autor, el título del artículo o artículos y el del periódico donde se hayan publicado.

3.ª Un jurado compuesto de personas competentes, cuyos nombres no se darán a conocer hasta después de la emisión del fallo, procederá al examen y calificación de los artículos presentados.

4.ª Habrá un primer premio de 1.000 pesetas que podrá dividirse en dos de 500 pesetas cada uno, al arbitrio del jurado, y diez accésits, de 100 pesetas cada uno.

5.ª Adjudicados, en su caso, los premios, su entrega se verificará en un acto público, que oportunamente se anunciará.

6.ª Tanto el artículo premiado como los demás que se presenten al concurso podrán ser publicados y difundidos por la Cámara en la forma que estime conveniente.

José Buitrón Queipo de Llano
ABOGADO-PROCURADOR
SAN PABLO, 19, ZAMORA

César Santiago
Abogado.
Santa Clara, 22
Zamora Teléfono, 268

ANUNCIO

SE VENDE un edificio amplio, de sólida construcción, emplazado en el casco de esta capital, Avenida de la Feria número 43, donde estuvo instalada la Fábrica de Harinas «La Económica».

También se vende una casa panadería con todos los enseres de dicha industria y granja emplazada en el casco de esta capital, calle de Troncoso, números 1 y 3.

De su precio y condiciones, informará don José Orejón, director del Banco Castellano en Zamora.

La semana de cuarenta y cuatro horas

En el ambiente de indisciplina social que se ha provocado, y al que vemos con satisfacción que hace frente el Poder público, destaca con la máscara de reivindicación económica el deseo de implantar la semana de cuarenta y cuatro horas.

No se nos oculta que el mal no es de hoy, y ya antes de ahora hemos protestado de que los Jurados mixtos, por simple dirimencia de sus Presidentes, rebasaran el marco de la legislación social, imponiendo a las actividades productoras unas condiciones de ejercicio y desarrollo altamente lesivas. Alguno de esos organismos estableció la semana de cuarenta y cuatro horas, y con ella se dió pretexto a que los obreros de la construcción de Madrid reclamaran tal jornada y que otros oficios similares se dispusieran a seguir el ejemplo.

Ante la desorganización de la producción que eso supone y ante los quebrantos gravísimos e irreparables que causa a la economía nacional, Unión Económica no puede permanecer silenciosa.

Atraviesa España por una depresión económica sin síntomas indiciarios favorables; empieza a sufrir competencias industriales extranjeras procedente de países que, por sus condiciones naturales de mano de obra y nivel de vida, ejercen un "dumping" fatal y automático; cuenta con una masa de parados forzosos que excede de los 600.000 obreros; padece una atonía industrial y mercantil que amengua la fortuna nacional de modo creciente; al socaire de sucesos e impulsos políticos ha reajustado sus salarios al alza; y en éstas condi-

ciones, cuando tanto interesa a todos una producción mayor, mejor y más barata, cuando tanto urge el restablecimiento de la confianza, y la solidaridad del capital y el trabajo, es precisamente cuando se quiere de modo local, fragmentario, pero con la extensión perniciososa de la mancha de aceite, implantar la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales.

Tuvimos un injustificado apresuramiento para establecer la semana de cuarenta y ocho horas, que aun hay poderosas naciones industriales que no la tienen aceptada; estamos viendo los obstáculos con que tropieza en Ginebra la reducción de tal jornada propuso el Gobierno italiano; y en estos momentos es cuando para resolver conflictos de acusado matiz político y revolucionario, se inicia un nuevo desencuadernamiento de la economía nacional, colocándola en condiciones de inferioridad respecto a la de otros países, y acompañando, para que nada falte en el triste cuadro, la reducción de jornada del aumento de salarios.

Unión Económica llama la atención sobre los peligros de ese camino, que conduce al encarecimiento de la vida y al aumento del paro forzoso, y pone de relieve ante todos, gobernantes y gobernados, la necesidad de que no se lleve el ritmo de la legislación social más lejos de lo que consentan las posibilidades económicas, y que esa legislación sea de la competencia de las Cortes y no de órganos que se crearon con fines distintos, ni del Poder ejecutivo, sometido a inevitables presiones de orden público.

Gacetas teatrales

Esta noche se anuncia la reposición de la jocosa producción de los señores Paso y Abati, "El orgullo de Albacete", obra que ha montado con depurado estudio la compañía de Carmen Sánchez.

Mañana se despide la compañía llevándose a la escena en la sección vermouthe "El pan comido en la mano", y en la sesión de las diez treinta, "El juzgado se divierte", obras que son de lo más escogido entre el diverso repertorio que nos ha dado a conocer la selecta agrupación que podemos aceptar como titular de nuestro primer coliseo.

ACLARACION

Anteayer publicamos una noticia en la que dábamos cuenta de que había sido denunciada Dionisia Llamas por malos tratos a José Ramos Gutiérrez.

En dicha noticia había un pequeño error. En el apellido de la denunciada que no es Llamas como decíamos, sino Lamas.

CARTELERIA DE LA EMPRESA
"SANVICENTE"

Teatro Principal
TELEFONO, 198
Temporada popular de Botigero
COMPANIA DE COMEDIAS

Carmen Sánchez
Ultimos dias de actuación

HOY JUEVES:
Con la sensacional obra cómica de Paso y Abati,
El orgullo de Albacete
Butaca, 1'60

MAÑANA VIERNES:
Definitivo último día
A las siete y cuarto:
El pan comido en la mano
A las diez y media:
El Juzgado se divierte
Butaca, 1'60

EL DOMINGO: Estreno «Ufa»
Bombas en Montecarlo
Muy espectacular opereta

Nuevo Teatro
TELEFONO, 230

EL SABADO:
Estreno del drama «Universal»,
SEMILLA
Por John Boles y Lois Wilson
Butaca, 1 pseta

EL DOMINGO:
Estreno hablado en español,
La nave del terror
Superfilm «Paramount» 1934.

Teatro Principal

Beneficio de Carmen Sánchez

El poema dramático que los hermanos Alvarez Quintero titularon "Cancionera", sirvió ayer para celebrar la velada de honor correspondiente a la bellísima primera actriz de la compañía que actúa en este coliseo, Carmen Sánchez, obteniendo un magnífico éxito.

Se vendieron totalmente las localidades del Principal, que es tanto como poner de relieve las infinitas simpatías y admiraciones que nuestro público siente, por tan inteligente artista; después de la gran campaña escénica que ha tenido efecto al frente de sus disciplinadas huestes.

El público se conmovió de nuevo con la patética acción de la obra, gustando la fresca y fluida poesía que los Quintero concentraron en "Cancionera", como si se tratara de un verdadero estreno.

Carmen Sánchez hizo un derrocho de arte en el papel de la protagonista y escuchó reiteradas ovaciones cerradas en unión de las primeras partes de la compañía.

A las muchas felicitaciones que recibió la simpatísimas Carmen Sánchez, puede unir la nuestra sencilla y sin doblez.

HACHE

Suscripción pro-paro obrero

Lista número 49

Suma anterior, pesetas 25.138,44.

El Porvenir de Zamora S. A., 1.000 pesetas; don Geminiano Carrascal, 300; Habilitación Clases Pasivas, Viriato, 8, 10; don Heriberto Hernández, 50 don Ignacio González, 5; don Ignacio Herrero, 5; don Manuel Baladrón, 2; don Melchor Peláez, 1; don Carlos Luengo, 2; don Isidoro Vilas, 1,50; don Manuel Puga, 2; don Laurentino Mata, 2; don Manuel Gelado, 2; don Magín Modino, 3.

Suma y sigue: 26.523, 94.

Nota.—Faltando muchos resguardos por entregar de los repartidos se ruega a todas las personas que no hayan pasado a recogerse los, se tomen la molestia de entregarlos suscritos en casa del Tesorero de esta Junta.

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
Sección especial para herniados
E. S L O C K E R
Dirección: Carranza, 5 Madrid

La sesión de ayer en el Congreso

Madrid 15 (9,30 m.)
A las cuatro y media de la tarde se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Alba.

Después de aprobarse el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día, aprobándose sin discusión el dictamen de la Comisión de pensiones extendiendo a la viuda y huérfanos del que fué Rector de la Universidad de Santiago don Alejandro Rodríguez Cadarso los beneficios del artículo 67 del estatuto de clases pasivas.

Las construcciones navales

A seguido continuó el debate sobre el proyecto de ley de construcciones navales urgentes en las factorías, de El Ferrol y Cartagena, interviniendo los señores Goicoechea, Pérez Madrigal, Honorio Maura e Indalecio Prieto.

El ministro señor Rocca en su contestación se mostró conforme con el señor Prieto en que hay que ir a un plan de conjunto para resolver la crisis de la Marina mercante ofreciendo también contestar al señor Goicoechea cuando se discuta el dictamen.

El diputado señor Carranza solicitó que algunas de las construcciones se hicieran en los astilleros de Cádiz, y el ministro ofreció conceder a dichos astilleros la construcción de vagones y ambulancias de Correos.

Las plantillas de los Guardias civiles y de Asalto

El presidente, señor Alba, dice que van a votarse definitivamente dos proyectos de ley, para los cuales ha perdido el "quorum".

La minoría socialista se retira del salón.

En primer término se vota la ampliación de las plantillas de los guardias civiles y de los guardias de Asalto. Toman parte en la votación 264 diputados, y como han pro-metido el cargo 345, la mitad más uno son 219, votando en pro 264 y en contra ninguno, quedando definitivamente aprobado el proyecto.

Los servicios de Sanidad

A continuación se vota también el del traspaso de servicios de Sanidad al ministerio de Trabajo, y se aprueba por 238 votos contra 2.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de construcciones navales

El señor Manglano consume un turno en contra de la totalidad.

Le contesta el señor Pérez Madrigal.

Los haberes del Clero

Se pone a discusión el proyecto de ley relativo a los haberes del clero.

El señor Martí pide la palabra para una cuestión de orden.

Dice que no obstante parecerle interesantísima la cuestión que se discute, debe anteposeerse el proyecto sobre el paro, debiendo procurar que el hambre no arrastre a los obreros honrados a buscar soluciones violentas.

El señor Alba dice que el proyecto sobre el paro no está aún dictaminado.

El señor Martí: Pues esto es ya una vergüenza para el Parlamento.

Se entra en el debate de la totalidad de los haberes del clero.

El señor Prat defiende un voto particular. Propone que se declare la imposibilidad de conceder ninguna clase de haberes al clero, por oponerse el artículo 26 de la Constitución. Reconoce que se ha creado un organismo para garantizar el cumplimiento de la ley constitucional. La Cámara no puede separarse de los mandatos constitucionales. Estima que el servicio del culto y todo lo relacionado con él no se puede considerar como perteneciente al Estado.

El señor Aizpín: Precisamente esta doctrina es la que sirvió para nacionalizar los bienes de la Iglesia.

El señor Prat continúa negando que pueda considerarse como servicio público.

El señor Rodríguez de Viguri afirma que los jueces piden constantemente partidas de bautismo a los curas párrocos.

El señor Prat estima que la Iglesia es de suficiente potencialidad económica para atender decorosamente al servicio del culto. Lo que debe hacer la Cámara, si quiere pagar los gastos de la Iglesia, es reformar la Constitución.

El señor Martínez Moya, de la Comisión, defiende la constitucio-

nalidad del proyecto que se discute. No se trata de auxilios a la religión católica, sino de hacer justicia a unos hombres que venían ejerciendo un sacerdocio absolutamente dentro de la ley.

Las Cortes Constituyentes no hicieron una ley especial. Estima que hasta el advenimiento de la República debe considerarse, funcionarios a los sacerdotes, ya que la Constitución que regía entonces, afirmaba que la religión católica era la del Estado. Termina rechazando el voto. (Aplausos de las derechas).

El señor Prat rectifica.

El ministro de Justicia afirma que la constitucionalidad es precisamente la demostración de acatamiento al artículo 26, pues no puede discutirse que los sacerdotes fueron funcionarios públicos hasta el 14 de abril del 31; además los nombramientos del clero tenían la ratificación de las autoridades civiles cuando no eran hechos directamente por ellas. Los haberes pasivos que se conceden en virtud de esta función que desempeñaron como funcionarios públicos son justos. La inconstitucionalidad no es otra cosa que una habilidad polémica del señor Prat.

(Aplausos de las derechas.)
Los señores Martínez Moya, Prat y el ministro de Justicia, rectifican, insistiendo en sus puntos de vista.

El señor Alba dice que se pondrá a votación el voto particular del señor Prat.

El señor Arrazola aclara que lo que va a votarse es la constitucionalidad o no del proyecto.

Normalmente es rechazado por 181 contra 46.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Después de la sesión del Congreso

El presidente de las Cortes don Santiago Alba, recibió anoche a los periodistas, diciendo que se había recibido el primer dictamen de los presupuestos del Estado, y que su discusión daría principio el próximo martes.

Para tal fin se celebrarán sesiones de seis horas, dando comienzo a las cuatro de la tarde para terminar a las diez de la noche, salvo alguna excepción natural, con el objeto de acelerar la marcha de los presupuestos.

En la sesión de hoy, proseguirá la discusión sobre construcciones navales, después del dictamen sobre los haberes del clero, varios dictámenes y una proposición sobre la situación en Málaga.

La Comisión de presupuestos

La Comisión de presupuestos, estudia la manera de rebajar las cantidades designadas para el Tribunal de Garantías.

De llegarse a realizar esto, el sueldo de Presidente, en vez de 100.000 pesetas, será el de 75.000; la consignación para secretario que es de 25.000 pts., quedará en 15.000 y otras rebajas en diferentes consignaciones.

El presidente de la Comisión de presupuestos dijo a los periodistas que a primeros de abril quedaría aprobado el presupuesto.

Sánchez Ortiz

La veda de pesca

En el "B. O." de ayer se publica una orden abriendo el período de veda para pescar, que comenzó el día 1.º del presente mes.

"En cumplimiento a lo prevenido en el artículo 32 del Reglamento de Pesca Fluvial vigente, se pone en conocimiento del público en general que, el día primero del mes de marzo da principio la veda de todas las especies de pesca de agua dulce, a excepción de la trucha y el salmón, la cual termina el 31 de julio del mismo año. Para dichas dos especies (truchas y salmón), que había empezado la veda el primero de agosto último, termina el día 15 del corriente mes.

Quedando desde luego terminantemente prohibido, durante la época de veda, tener, transportar y poner a venta dichos productos que serán considerados como fraudulentos, y como tales, decomisados desde luego, salvo las excepciones que se establecen para la pesca con caña."

EN 6.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

Para HERALDO DE ZAMORA

Un libro y una teoría económica

He leído un libro escrito por don Antonio Ollas Rodríguez que lleva por título "Fórmula impulsora". A simple vista sugiere al lector encontrar en él una teoría que pretende evitar los males, más, las injusticias, del capitalismo. Me interesa hacer hincapié en el capítulo XV que intitula "El resorte".

Es cierto que el mundo económico está viviendo tiempos de agobios; que está invadido de problemas de profundas raíces—no me atrevería a afirmar "de ocultas raíces"—a las que no ha podido llegar aún la piqueta de los economistas; que se van paliando estos pavorosos problemas con una táctica "política" que ataca más al efecto que a la causa, como si para que desaparezca el árbol fuese suficiente cortar las ramas; y de este modo los problemas siguen en pie.

¿Que no hay solución? Esto no podrá pensarlo nadie. Si de verdad son problemas han de tener su solución o sus soluciones, que la economía tiene sus leyes, y así como al desobedecer una ley natural un ser vivo se traduce su desacato en algún trastorno fisiológico, así al burlarnos de la ley económica padecemos una crisis del mismo nombre. Y no digo irreflexivamente que todo problema tiene solución. Planéese el económico con exactitud y tendremos el resultado satisfactorio.

Pero, ¿qué estoy diciendo? Trivialidades, trivialidades. Esto lo puede decir cualquiera; esto lo sabe cualquiera. Ya me doy cuenta. Sabemos que hay crisis, que se vive mal, que se respira aire mefitico; pero, ¿por qué no dice usted de qué modo se arreglarían las cosas? ¿Qué hombre más pesimista! Si con quejarse no se adelanta nada. Será un "sansculotte", dirá algún privilegiado de la fortuna. Si creará el articulista que con plañir quite el hambre, dirá un "sansculotte"... ¡Callad! ¡Soy tan vulgar como vosotros!

Bien comprende que yo no puedo proponer solución alguna, pues no he podido meditar bastante sobre esto y huyo de la petulancia como los ojos huyen de las tinieblas, ya que son cuestiones tan complicadas que no admiten precocidad, y sería harto atrevimiento incompatible con mi recato, tratarlas quien apenas se ha asomado al periodismo y aun no ha abandonado las aulas. Y no sería, aún así, imperdonable la osadía de tratar cuestiones tan complejas, porque, como dice el señor Ollas, el exponer mi criterio, aunque no sea acertado, a nadie daña, y no priva a las altas capacidades para que busquen la solución.

Empero, desechando esta timidez ante el proceloso piélagos de la economía, yo quiero hacer un examen, somero, de la fórmula del señor Ollas, sin—repito—proponer yo ninguna, que los hombres de tan romo entendimiento a lo más que podemos aspirar es a criticar lo que no seríamos capaces de hacer.

"¿Cómo se moviliza el dinero?" He aquí el busili de la cuestión para el autor de "Fórmula impulsora".

"Sencilísimo—añade—: Declarando caduco el valor que representa todo el que actualmente circula, si al término de un plazo que el Estado señale, no cumplen sus poseedores la obligación que previamente se dicte de canjear todo el numerario circulante por otras piezas. Y estas piezas deberían ser (para circulación exclusiva en el interior del país) de papel taladrado con la marca de una fecha, transcurrida la cual incurriría en caducidad".

De esta suerte, el poseedor de esos títulos provisionales de "propiedad indeterminada" (monedas) cuidaría muy mucho de canjearlos oportunamente por títulos definitivos (comprando) antes de que pierdan su valor por haber incurrido en caducidad".

"...; y esto es lo que creemos faltaba para contrarrestar los defectos que padece el sistema capitalista... porque se impiden los atesoramientos".

No niego que esta teoría tiene sus ventajas; pero digo que no tiene la de evitar los atesoramientos, que no tiene la insuperable ventaja que pretende, de ser una panacea económica universal.

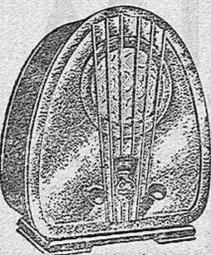
Es aceptable la teoría de Knapp, reforzada por Bendixen, que sostiene que la moneda podría consistir pura y exclusivamente en billetes de banco con curso forzoso, vale decir, sin reserva metálica y, por tanto, excluida la convertibilidad en moneda metálica. En efecto, sabemos que todos los billetes, en circulación no están garantizados con metal precioso en el Banco Nacional y sin embargo, al hacernos un pago en moneda—papel no se nos ocurre pensar en esto y muy satisfechos la aceptamos. Y la aceptamos sin que el Estado nos obligue a ello, puesto que no es forzoso su curso, y más aun, no solamente la aceptamos, sino que es generalmente codiciada. En cambio, ya no sucede lo mismo en los pagos internacionales, en los cuales no se acepta la moneda papel precisamente por no estar absolutamente garantizada.

No es ninguna utopía el sistema de Knapp y a buen seguro conquistará gran número de adeptos, pues



UN MAL RECEPTOR ES EL MARTIRIO DEL OIDO UN RECEPTOR PHILIPS ES LA MAS ALTA GARANTIA EN RADIO

Vea los nuevos modelos Philips a "Superinductancia" equipados con las modernas válvulas binodos, control automático de volumen, dispositivos anti-parasitarios, compensación automática del "fading", filtro de tonalidad, etc.



Bazar J. Jacinto González
San Torcuato, 30
ZAMORA.

una moneda sin valor intrínseco, no se prestará a la especulación sobre este valor, como ha ocurrido con el oro y la plata al variar la "ratio" en los países bimetalistas, y que ha causado sus trastornos. La moneda debería ser solamente moneda, no mercancía, quiero decir, que cumpla únicamente el fin de servir de instrumento de cambio, para lo cual, como es natural, se la daría un valor legal.

En principio, lo expuesto por el señor Ollas en el capítulo XV de su libro está basado en el sistema de Knapp y tiene las ventajas de este sistema. Mas, ¿puede decirse que impide los atesoramientos? Veámoslo.

Supongamos que se ha canjeado la moneda actual por otra de papel que el Estado entrega con la marca de una fecha, que es la de su caducidad. Si yo tenía mil pesetas en moneda antigua (la canjeada), el Banco Nacional me habrá dado ni más ni menos que mil pesetas. Mi situación no ha variado. Ahora yo no quiero "canjearla oportunamente por títulos definitivos (comprando) antes de que pierda su valor por haber incurrido en caducidad" y trabajo y acumulo más. Llega la fecha de caducidad y me encuentro con dos mil pesetas, y como transcurrida dicha fecha pierdo su valor legal, voy a la ventanilla del Banco Nacional donde me darán exactamente dos mil pesetas, que tendrán valor hasta otro canje. En síntesis, que canjearlo oportunamente el dinero que tengo no pierdo su valor legal. En rigor, nos podíamos ahorrar la ridícula molestia de tener que canjear cada cierto tiempo. Luego, teóricamente, no evita los atesoramientos.

Por otra parte, no puede decirse que aquella persona que gasta menos de lo que ingresa sustraer a la circulación el numerario ahorrado. Es una necesidad que no la admite ya ni el rústico campesino tener el dinero enterrado en un rincón de su casa. Ese dinero ahorrado, descontada una suma prudencial que

el buen administrador de su riqueza dejará en caja para los gastos ordinarios y las contingencias de la vida, irá a una empresa bancaria, que a su vez, ejerciendo de puente conductor del dinero, lo llevará allí donde la necesidad lo reclame. O lo invierte en acciones de una empresa anónima. O explota directamente un negocio, donde tendrá que ponerlo en circulación. Etcétera.

De todos modos, es indudable que una moneda sin valor intrínseco tendrá siempre un poder de circulación superior a la metálica, debido a la ley de Graham, puesto que nadie se la reserva para especular sobre ese valor, como sucede en los países bimetalistas, donde el oro no circula.

Antonio Gullón

BAR AGUILA

El nuevo dueño Felipe Alvarez ofrece a sus amistades y al público en general, MARISCOS, CERVEZA LICORES-REFRESCOS CAFE EXPRES Servicio esmerado Calle de Viriato, 6, Zamora

NOTAS MILITARES

Autorización : : : : :

Por el ministro de la Guerra ha sido cursado al general de la séptima División el telegrama siguiente:

"Queda autorizado V. E. para conceder permiso en el mes de mayo próximo a los jefes y oficiales de la 13 promoción de la Academia de Infantería que lo soliciten, a fin de reunirse en Toledo en fiesta conmemorativa de dicha promoción. La fecha precisa de la fiesta será señalada oportunamente, los viajes que realicen serán por cuenta de interesados. Los que no tendrán tampoco derecho a dietas reglamentarias."

Dr. RUIZ DE LA CUESTA (Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete Santa Clara, 20 entresuelo (Frente al Banco de España) Teléfono, 303.

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13

Asociación de Estudiantes Católicos

La huelga del plan de 1914

Vivamente se lamenta esta Asociación de que la huelga, haya sido secundada por nosotros; y para que la opinión sepa juzgar la conducta de cada uno, hacemos breve historia del conflicto.

En fecha no lejana se nombró un comité de estudiantes del plan de 1914, compuesto por tres compañeros, unos de ellos vice-secretario nuestro; con esto pretendíamos estar al corriente del movimiento y acatarlo o rechazarlo según nos conviniera. En la última reunión celebrada, se hizo constar que "la huelga no sería secundada, si antes no habían sido denegadas las peticiones objeto de litigio y como condición indispensable el conocer de antemano estas aspiraciones"; así las cosas nada vivimos a saber nosotros, sino que se declaró la huelga por 48 horas, que se prolongará de no ser atendidos; somos sorprendidos en nuestra buena fe de que las bases previamente han sido denegadas y de que son aspiración de todos los estudiantes de cuarto curso.

Pero después de esto y debidamente informados, una vez que el hecho ha sido consumado (malas artes que subsisten) sabemos que las bases van a ser presentadas el día 15 y es cuando nos enteramos de cuáles son éstas. Resultan ser las mismas que una amalgama de maestros han elevado a los Poderes públicos y que quieren que nosotros les hagamos el coro apoyándolos con la huelga. Se pide que el sueldo mínimo sea de 4.000 pesetas, existen los quinquenios, sea sustituida la enseñanza religiosa, etcétera.

En verdad nada hemos de oponer a la petición de las 4.000 pesetas de sueldo, ahora bien, ello no es motivo para declarar una huelga, toda vez que no se nos ha lesionado derecho alguno e igual sucede con los quinquenios. Y respecto de la sustitución de la enseñanza religiosa bastante han dicho las estadísticas y las realidades para comprender que es algo irrealizable y que nosotros no podemos dar nuestro parabien, toda vez que en nuestro lema está la libertad de enseñanza, y nada más odioso que el monopolio de un derecho tan sagrado; no se diga que es la forma

de dar empleo a todos los maestros, ya lo estarían si en el Ministerio de Instrucción pública no se hubieran albergado los dos primeros años de República, "el favoritismo, la intransigencia y la desvergüenza política" (no son palabras nuestras).

No nos resta pues, más que decir, que como prueba nos ha bastado para saber con quién tratamos; exigir de todos los asociados que no firmen las bases de referencia y recomendarles una vez más que cuando pretendan tomar alguna medida extrema como la huelga, se pongan en contacto íntimo con la Directiva, la que en definitiva dicta normas después de recoger mentos de juicio; esperando, no volver a ser sorprendidos por elecciones y tener suficientes elementos a quienes nadie conoce y que todo lo hacen a media luz, para poder tener, si eso creen, algo de éxito.

Y por último para descargo de nuestra conciencia hacemos constar que no solo nosotros hemos sufrido este lamentable equívoco sino otras muchas provincias con las cuales estábamos en contacto.

El Presidente

El Doctor Población

Catedrático de la Facultad de Medicina

ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID

Consulta: de tres a seis.—Teléfono, 43.254

Casa de Socorro

Han sido asistidos

José Fonseca, de treinta y seis años de edad, de una herida en la rodilla izquierda y erosiones en la tibia de la misma, causadas al ser atropellado por un automóvil ayer por la tarde.

Adela Santos, de veintinueve años de edad, de una herida inciso cortante en el dedo índice.

Cunicultura

Conejos reproductores y gazapos

Razas: Cruzado selecto y Gigante español pardo.

PRECIOS ECONOMICOS Servicio a domicilio

Avisos: Trovieso núm. 11 y en Santa Clara, 55

Mauricio Fernández-Cuevas ABOGADO

Ramos Carrión, 28, Zamora Consultas: de diez y media a una

José A. Crespo

MEDICO

Enfermedades de la Infancia Ha trasladado su Clínica a la calle de San Torcuato, 46, bajo. — Zamora

Horacio Miguel Pablo

Abogado

Plaza Cánovas, n.º 1 ZAMORA (Tabacalera)

SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12 — Teléfono, 42

ZAMORA

CHEVROLET
POR 9.850 PESETAS

(En fábrica Barcelona)

puede usted tener el camión que más se vende en el mundo

CAMIÓN

CHEVROLET

1934

CONCESIONARIOS:

M. BECEDAS Ronda de Santa Clara, 6

PLATERIA, JOYERIA, RELOJERIA JOSE CORDON. — SALAMANCA

Esta acreditada Casa, como en años anteriores, tiene una Sucursal en ZAMORA, Plaza Mayor, 28, junto al Estanco, donde su distinguida clientela y el público en general, encontrará un grandioso surtido en joyas de brillantes y platino de primera calidad, artículos de oro y diamantes, relojes de oro de ley, marcas Omega, Longines, Zenit, etc.

Estuches para regalos y toda clase de artículos de plata de ley. Se reforman y construyen toda clase de alhajas, grabador, dorador. Antes de comprar ver los precios de esta Casa, que estará abierta en esta capital durante todo el mes de Marzo.—NOTA: Se compra oro, plata, platino y brillantes.

La más surtida y la que más barato vende

Plaza Mayor (junto al Estanco)

ZAMORA

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

GRANJA AZULINA

Avicultura: Huevos del día.—Huevos para incubar, de razas seleccionadas: «*Leghorn blanca*» y «*Rhode Island roja*».—Polluelos de un día.
Cunicultura: Conejos reproductores y gazapos. Razas: Gigante español pardo y Cruzado selecto.
Calidad. Precios económicos. Servicio a domicilio.
Granja Azulina Carretera de Tordesillas n.º 11
 Teléfono, 194. ZAMORA

Para HERALDO DE ZAMORA

Los presentes del demonio

“Así, Cipriano, son todas las glorias del mundo.” Calderón.

Cipriano, el de “El mágico Prodigioso”, inducido por el diablo, que, naturalmente, quiere su perdición, ha ido a enamorarse, no como ilustre sabio, sino como un vulgar estudiante, de la virtuosa e inaccesible Justina. El diablo, en su “celestineo”, eterno, se propone acercarlos uno a otro: dos almas serán así las que conquiste de un solo golpe. Más no cuenta con la honestidad diamantina de la dama, la cual resiste victoriosa a toda seducción (“Venciste, mujer, venciste—con no dejarte vencer”). Aunque el enemigo haga girar ante sus deslumbrados sentidos el lírico film de las más tiernas y ardorosas tentaciones. Por lo cual, ya que no pueda triunfar de la doncella, el diablo, que no quiere perder la fácil presa del alma del sabio, cuando debía llevar a sus brazos a Justina, sírvale solo un yerto simulacro, una figura de niebla, que se trueca en esqueleto no bien el incauto y encendido amante intenta acariciarla. Y el desengañado sabio, convencido de que todos los bienes de la tierra, todas las glorias del mundo, poseen en sí igual vanidad y engaño con idéntica muerte en su fondo, desdeña lo terrenal, quejándose de este modo, con el mágico, prodigioso, lirismo del genial dramaturgo católico: “Pues solo fantasmas hallo—donde hermosuras busco.”

No es verdad, no es verdad, mi señor don Cipriano. Hermosuras, y bien auténticas, halló Vuesa Merced sobre la tierra no más lejos que la tarde misma en que tuvo la dicha de topar con el demonio. Por gozar de la tarde y sus hechizos, ¿no habrá dejado Vuesa Merced el vacío bullicio de la vida ciudadana? Y ¿en qué le engañó en su paseo la buena Naturaleza? ¿No le dió cuanto Vuestra Merced esperaba encontrar en su seno y aún mucho más con lo que no contaba? ¿Fueron, acaso, fantasmas, los pintados arrebobos de los cielos, el canto de las avecillas, la fragancia y matiz de las flores, el susurrar de las frondas, el tibio aliento acariciador de la brisa? Todo ello, y mucho más que no hay palabras que lo expresen en lo humano, ¿no produjo tan favorable estado de espíritu en Vuesa Merced que le dió fuerzas para afrontar, en la soledad de aquella caminata inolvidable, los más arduos problemas de la metafísica? ¿No eran hermosuras del mundo las que elevaban su espíritu hasta tan altos

delirios y transportes? ¿A qué, pues, hablar mal de ellas, desconocerlas y negarlas?

No confundamos, no confundamos unas cosas con otras, mi señor don Cipriano. Unos son los bienes del mundo, grandes, benditos, puros, embellecedores, saludables, que solo con mantener abiertos a ellos la ventana de nuestra atención, realizan a diario en nosotros la más alta función depuradora; nos elevan sobre el medio nivel en nuestra existencia; decantan, alquitaran en nuestro interior lo más exquisito de nuestra substancia espiritual; nos hace cada día mejores que la vispera. Son estos, en lo más directo e inmediato, el pan para nuestra hambre, el agua para nuestra sed, la mujer buena y fecunda y el hijo sano para nuestro amor. ¿Dónde, en todo ello, están los fantasmas? Después las infinitas impresiones placenteras que la vida natural y sencilla lleva consigo: impresiones de la Naturaleza, del arte, del sentir y conocer, reacción de nuestro espíritu ante ellas, actuación de nuestras fuerzas sobre el mundo exterior, fatiga de la labor realizada, descanso. Son “bienes del mundo”, pero ¿qué tienen de soñados? Ciertamente que son caducos, transitorios, efímeros, pasajeros; pero ¿qué nos da derecho a exigir eternidad a nuestras cosas si nosotros mismos somos hijos del tiempo? Si solo una mañana tiene de vida la rosa, gocemos de su belleza, en esas breves horas, con toda intensidad, consciente y voluntaria. Otra rosa, no menos bella, y otras, y otras, siempre y cada día, cuando no existan ya nuestros ojos para gozar de ellas. Y si en el goce de la aurora de hoy recordamos, calladamente, a cuantos hombres fueron capaces de disfrutar con ello desde que la tierra poseyó una conciencia humana, dispáremos también nuestra sensibilidad hacia el porvenir más ilimitado y sean unas nuestras sensaciones con las de nuestros descendientes más remotos. Una especie de inmortalidad lograremos en que nadie osará disputarnos. El instante del placeres pasajeros; pues bien, extrayendo de él su sentido trascendental, eternicemos el instante. “Así, Cipriano, son todas las glorias del mundo.”

Peró ¿tene razón Vuesa Merced, mi señor don Cipriano, si a lo que se refiere en sus amargas consideraciones es a los presentes del demonio. Si en vez de pan para su hambre busca el hombre complicado manjares para su gula, carne para su lujuria, bebidas para su in-

temperancia, satisfacciones para su soberbia, su codicia, su cólera, todo ello, don del diablo, sólo le dejará vacío en el corazón y amargura de muerte en los labios. Falsos plácemes, falsas dichas, fingidas, ilusorias, vanas, que jamás a hombre alguno le han cumplido lo que le habían prometido y de los cuales, salvo el bien del desengaño si sabe aprovecharlo, nunca ha obtenido bien alguno quien a ellas se ha abandonado. Pero ¿qué tienen que ver “los bienes del mundo” con esos productos de nuestras inclinaciones viciosas y torcidas? ¿Por qué vamos a maldecir de la vida terrena solo porque no separamos llevar con mano firme la rienda de nuestras ma-

las pasiones? Escúcheme un momento como final, mi señor don Cipriano: si en vez de farse del demonio para lograr el amor de Justina, hubiera ido Vuesa Merced mismo a su conquista y por los pasos más naturales y humanos, y le garantizo que lo habría alcanzado—, al acariciar a su bella, no con espantable esqueleto, sino con una cálida, palpitante, trémula creatura recién nacida, se habría hallado entre los brazos, promesa de perpetuidad de vida sobre la tierra, de renovación perenne de la estirpe humana.

Ramón María Tenreiro

(Prohibida la reproducción.)

PRIMERA MANUFACTURA ESPAÑOLA DE MÁQUINAS PARA COSER

LA SDAD. A. COOP.)

ALFA

garantiza sus máquinas de coser de todo defecto de construcción o materiales por diez años.

Ha tenido en cuenta todos los perfeccionamientos mecánicos y manufactureros para fundar su crédito industrial sobre la más alta calidad de sus productos.

Pida un catálogo gratis a

MÁQUINAS DE COSER ALFA
EIBAR (ESPAÑA)
REPRESENTANTE

Don Tomás Parriago
Puente de Piedra, 11,
ZAMORA

Curiosidades de la Naturaleza

El oído de las abejas

Parece probado que las abejas oyen, puesto que los que se dedican a criarlas atraen los enjambres haciendo sonar latas y tambores. Huber ha observado además que cuando las reinas jóvenes, todavía aprisionadas en sus envolturas, emiten un sonido especial, la reina vieja contesta a esta especie de llamamiento. La reina produce también un cierto zumbido, ante el cual las demás abejas parecen quedar asustadas, puesto que permanecen largo rato inmóviles y como asombradas.

Otro observador, Hunter, habla de ciertas modulaciones de sonido

que expresan miedo, satisfacciones y otras pasiones y que serían inútiles si las abejas no pudieran oírse unas a otras.

Sin embargo, lord Avebury ha hecho una serie de experimentos para ver si las abejas oían el sonido de un violín, de una flauta, de un d'apason, de la voz humana y la detonación de un arma de fuego, y en todos los casos han permanecido los insectos enteramente insensibles. Esto parece evidenciar que, aun cuando las abejas oyen, los distintos sonidos no son perceptibles para ellas en el mismo grado que para nosotros.

Lea Vd. HERALDO DE ZAMORA

SANATORIO GREDOS

EN LA VERTIENTE MERIDIONAL DE LA SIERRA
CLIMA SECO Y SUAVE—SOL TODO EL AÑO
Director: Doctor A. Crespo Alvarez
 Profesor Encargado del Servicio de Tuberculosis de la Facultad de Medicina de Madrid.—Director del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital
Médico residente: Dr. P. Cabello de la Torre
 Médico cirujano: DR. J. M. AVENDAÑO
Pensión completa desde 14 a 18 pesetas
 Correspondencia médica: Paseo de Recoletos, 37.—Teléfono, 34109.
 Correspondencia administrativa: Arenas de San Pedro (Avila).

Para HERALDO DE ZAMORA

MIRADOR DEL MUNDO

Sociedades secretas en la política

Desde que en el campo científico se dió golpe de muerte a la unificación del pensamiento humanístico, con la distensión de los elementos sistemáticos hacia el terreno de las especializaciones, surgió—contraste perfectamente lógico—la idea del cosmopolitismo cultural.

Parte por la influencia del espíritu judío dueño ya de los destinos económicos de todo el mundo errante tras sus huellas, en lugar de él errante sobre las huellas del mundo. Parte por el renacimiento que se vislumbraba en el horizonte de la inteligencia con la investigación y el método, hasta entonces casi desconocidos.

El ambiente iniciaba la necesidad de los snobs de la cultura y de la política. Que alardeasen de catolicismo de ideas y de sentimientos—traducimos catolicismo en su estricto sentido ideológico—. Barrido de fronteras. Establecimiento de un poder internacional.

La sociedad secreta definida. Y como de rebote, leyendo entre líneas esta definición, caracteres de secta. Un disfraz de filantropía, amalgamado con intenciones hacia fines culturales, hacia ideales “humanos”, estereotipados hábilmente en doctrinalismos filosóficos y liturgias misteriosas.

Y levantado como airón, el sensacionalismo del favor por los nuevos derroteros, por las barbaridades de la literatura y del arte, de todos los istmos.

No faltó así a las sociedades secretas su contingente de adinerados y de juvenudes. Personas de relieve en todos los campos de la ciencia, de la política, del comercio.

El error—todavía no hemos encontrado la razón de existencia de estas sociedades, sin embargo—o tienen latente en su inhibición en la política. Las tendencias de las sociedades secretas son en sí revolucionarias: constituyen una minoría, se han de servir de la astucia frente al número. Y como de andamiaje, perfectamente revolucionario su espíritu, en las épocas triunfantes ha de dedicarse a disfrutar someramente las delicias de su Capua, que bien pudieran ser o la prebenda de un alto cargo en un Gobierno nacional, o en las oficinas de Ginebra, que nos testimoniaría sin ir más lejos Baldwin. En el siglo pasado dió un resultado maravilloso a las Sociedades secretas la inhibición en la política. Lo-

graron la independencia de Italia, se impusieron a los Gobiernos de Francia y España, cuando les plugo.

Peró con Mussolini y con Hitler comenzaron a cabecear. Mussolini les ha salido un hueso. Mussolini se apoyó en la masonería italiana, ésta quiso cobrarse el favor una vez triunfante el fascismo, y Mussolini condescendiente le envió convenientemente franqueado un sobre oficial... que decretaba su disolución. Con los recientes acontecimientos de París la masonería ha recibido un golpe de muerte: se ha dado la circunstancia de que casi todos los diputados comprometidos en el “affaire” Stavisky son “hermanos” agentes tres puntos. El pueblo francés ha reaccionado y la Comisión de responsabilidades continúa eficazmente sus investigaciones.

¿Qué es lo que ahora pretende el Consejo Federal suizo con la nota que hoy publica la Prensa Internacional? Se ha acusado a sus miembros de pertenecer a Sociedades secretas, que pondrían—recuérdese la actitud de las Sociedades secretas durante la Gran Guerra—violar la neutralidad de la nación helvética y asesinar la democracia que salvaguardan todas las potencias europeas. El Consejo federal suizo lo ha negado: lejos de él “las veleidades de interventor solapado y oculto en la política”.

Las sociedades secretas suizas siguen al tradición de sus congéneres de Inglaterra y los países del Norte.

Si intervinieramos en política—dijeron no ha mucho los masones helvéticos—sobre atentar contra la democracia internacional, atenderíamos contra nuestra propia vida.

Los hechos les van dando la razón.

Dacio Rodríguez Lesmes—

LA IDEAL

GRAN LIQUIDACION
del 1 al 15
PRECIOS ASOMBROSOS
PLAZA MAYOR 30 Y 31
ZAMORA

La Fama Zamorana

PLAZA ZORRILLA, 5

Eutimio Hernández, nuevo dueño de este establecimiento, pone en conocimiento del público en general que el día 5 del corriente se hizo cargo de la tienda de comestibles, donde el público encontrará toda clase de artículos del ramo.

NO CONFUNDIRSE: LA FAMA ZAMORANA
 Casa de Eutimio Hernández Plaza Zorrilla, 5

B. AMIGO

Ofrece a Vd. para la temporada de primavera las últimas novedades en su
Sastrería y Camisería a Medida
 y un enorme surtido en
 Trajes hechos, Camisas, Sombreros, Gorras y todos los artículos de
CABALLERO en sus casas de
 Mariano Benlliure, 4 y Sta. Clara, 21 Teléfono, 308

RENAULT

Monaquatre 8 HP, modelo 1934
 Conducción interior lujo 4 puertas
PTAS. 8.750

CONCESIONARIO:
Juán Sánchez Gómez
 Santa Clara, 69.—Telf. 20
 ZAMORA



FABRICA DE TEJIDOS

Ventas directas al consumidor garantizando los artículos.

REVOLUCIONARIOS
 son los precios
 que tiene al
DE TALL

¡¡ PRECIOS VERDAD DE FABRICA !!
 Gran partida de Retales a precios excepcionales.

Ventas al Detall y Mayor en la misma Fábrica.

Gandelaria Ruiz del Arbol, núm. 7
 Zamora
 (Esquina calle Reina.) (Al lado del Hospital)

Sección de anuncios económicos

Bibiana Marcos NARANJAS

se venden en el número 11 del sótano del Mercado de Abastos al precio de 0,30 la docena y nueve reales el 100.

También se venden aceitunas de todas las clases a precios económicos.

"La Competidor"

En el mismo local y a partir del 23 de marzo se pondrá a la venta Comestibles

Se bonificará en el acto con el 2 por 100 del importe de la factura.

Comprando comestibles igual bonificación se hará en los huevos.

El día 16 pondrá a la venta 200 docenas de huevos sin clasear a 1,50 pesetas docena.

Veán la clase.

Mercado de Abastos (Sótano) ZAMORA

PASTOS

Se arriendan los de primavera, es pigadero, y hojadero de este término municipal del corriente año, en pública subasta, que tendrá lugar el día 30 del actual mes de marzo en esta Casa Consistorial a la hora de las once de su mañana, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Villalazán a 12 de marzo de 1934

El Alcalde, **Marcelino Llamas**.

SE VENDE

una vaca suiza parida de ocho días yendo más de cuarenta cuartillos.

Para tratar con su dueño en Corrales, Lorenzo Bajo.

PASTOS

se arriendan los de Villagarcía de los Pinos, para 200 cabras, desde el 15 de abril a últimos de septiembre.

Para informes del precio, con don Félix Alvarez, en Cubo del Vino.

PASTOS

Se arriendan los de la dehesa de Merendés, de primavera y verano por separado o juntos capaz para 600 cabezas de ganado lanar.

Para tratar en Torres del Carrizal con Ignacio Vicente.

SE VENDE

Un local en la Avenida de la Feria de nueva construcción de unos 500 metros cuadrados, en condiciones para montar cualquier clase de industria.

Razón, Antonio M. Cañibano, Santo Domingo, número 17, San Lázaro.

SE VENDE

Dos casas señaladas con los números 5 y 7 de la calle del Rabiche, San Lázaro, y una tierra en el pago del Soto de Pedro del Valle, término municipal de Roales.

Para tratar con José González, en Santa Susana, número 24, San Lázaro.

ARRIENDO

se hace del local donde estuvieron las oficinas de Contribuciones.

Razón, San Pablo, 8, principal.

El número del teléfono para pedir Cerveza MAHOU, es el 87.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a Madrid, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato ofrecido de esta Casa.

Representantes en todos los trenes

Teléfono, 19.816

MALA REAL INGLESA

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Penabuco, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Marzo 12 vapor ASTURIAS
Marzo 26 vapor ALMANZORA
Abril 9 vapor ALCANTARA
Abril 23 vapor ARLANZA

almitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en tercera en los vapores de la serie A. Pesetas, 617,50.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

AGENTES EN VIGO Y VILLAGARCIA

Estanislao Durán o Hijos, Apartado, 75

EN CORUÑA: Señores RIBIN E HIJOS, Real 81

EN MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes 5

TAQUI-MECA

se necesita para el Bazar J. No solicitar sin gran práctica.

VENTAS

De una dehesa en término de Villalazán y Toro, denominada de "San Martín de las Olivas" e "Is-la de los Cuatro", con una superficie de 156 hectáreas, tiene casa de labranza y para el montaraz, palomar, arbolado de encina, tierra de labor, sotos con arbolado de chopo, negrillo, álamo, fresno y prados, cerca del Canal de Riego de San José y próximo a regarse por estar en construcción el Canal, por la Confederación del Duero.

De una magnífica casa en esta ciudad de Zamora, calle de la Rúa de los Notarios, número 6, de planta baja y principal, con jardín.

Para informes, don Agripino González Queipo, en Zamora, calle de Angel Galarza, número 7.

LA REVOLUCION

Si, señores. La revolución que voy a hacer este año en la industria de carros es inevitable. Voy a vender más barato que nadie.

Carros superiores de veras desde 250 pesetas; de viga, de dos cabinas menores, desde 400; ídem grandes, los que valían a 1.000, a 650 pesetas.

Haga pronto su encargo antes de que por los muchos encargos, no se le pueda servir a tiempo.

Los días 12 y 13 se exhibirán algunos, como muestra, en el ferrial y los demás días en la posada de Custodio Hidalgo (antes de la Bárbara), y en Corrales, taller de Gregorio Pérez.

SE TRASPASA

granja avícola, situada en el mejor sitio de Zamora. Locales construidos a propósito para esta industria. Material para incubación y cría de pollos de lo más moderno. Bien atendido, es negocio positivo. Se cede por imposibilidad de atenderlo.

Dirigirse a A. Vaquero. Apartado de Correos número 31, Zamora.

PASTOS

Se arriendan los de espigadero y hojadero de este término municipal del corriente año, en pública licitación, que tendrá lugar el día 19 de este mes, a las dos de la tarde, en el Sindicato Agrícola y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de dicha entidad.

Corrales, 7 de marzo de 1934. El Presidente, **Alfonso Blanco**.

VENTA DE CASA

La señalada con el número 27 de la calle Larga (arabal de San Frontis), planta baja, corral, pozo, árbol frutales, para tratar, con Antonio Alonso, jefe de la Guardia municipal.

ARRIENDO

se hace del local donde estuvieron las oficinas de Contribuciones.

Razón, San Pablo, 8, principal.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESTINOS

¡Desconfie de los grandes anuncios!

Los Aparatos de RADIO LA VOZ DE SU AMO GLORITONE--FADA se anuncian por sí mismos.

Nuestros compradores son nuestros mejores anuncios. Solicite una demostración y quedará convencido de la verdad de nuestras afirmaciones, en el GRAN BAZAR de

SALVADOR GARCIA VILAPLANA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Nota.—Los aparatos que vende esta Casa son completamente nuevos por no admitirse cambios. Tampoco se alquilan.

AMA DE CRIA

se ofrece, con leche fresca y en abundancia, para criar en su casa. Darán razón, Justo Sánchez Moyano, en Villabuena del Puente, de esta provincia.

AMILKAR

9 H-P., tres plazas, seminuevo, se vende. Informarán en esta Administración.

SE VENDE

un coche de dos ruedas seminuevo, con arreos para un caballo. Para tratar, Carretera de la Estación, número 10.

VINO CLARETE FINO DE MESA

se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños, número 8, al precio de nueve pesetas los 16 litros. Horas de despacho, de once de la mañana a dos de la tarde.

VENTA DE CASA

Se vende el número 8 de la Plaza de Santa María la Nueva (sitio céntrico), consta de tres pisos independientes habitados; bien conservados e inmejorables condiciones (junto a la Fábrica de lienzos). Para tratar, en la misma, principal.

HERALDO DE ZAMORA Apar. 13

Wda. de Ciriano del Río

RADIO MARELLI

LO MEJOR EN RADIO ¡RADIOESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oírás con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes, cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.

TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

Baldomero Andrau

COMERCIO DE COMERCIO COLEGIADO
Santiago Alba, 1 Pral. Dcha
Teléfono 155

Lloya Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Madeira, Río Janeiro, Santos, San Francisco do Sul, Montevideo, y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores:

1.º marzo "Sierra Salvada"
29 marzo "Sierra Nevada"
18 abril "Madrid"
Precio del pasaje en los vapores "Sierra":
3.º Camarote, pesetas 632,70.
3.º Corriente, pesetas, 617,70.
Precio del pasaje en el vapor "Madrid":
3.º Camarote, pesetas 632,70.
3.º Corriente, pesetas 597,70.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Para Habana, Veracruz y Tampico
Precios para La Habana, en 3.º, pesetas 559,45.
Ídem para Veracruz y Tampico, pesetas 602,70.

Para pedidos de plazas dirigirse a Luis García-Rebredo Isla, Ltda. Vigo.—García Olloqui, 2 Villagarcía.—Marina, 14

Casa SANTIAGO ULTRAMARINOS FINOS

Teléfono, 354
Santa Clara, 47

"ESTE"

No es un punto Cardinal es un CHOCOLATE BUENO de la Casa Matos. POENTICA, 1-ZAMORA

¡¡SE VENDEN!!

DISCOS NUEVOS a 5'00 pesetas, de las marcas «Odeón», «Regal» y «La Voz de su Amo», en el taller de Planos de JULIO PORTOS Ramos Carrón, 32-Tel. 195 ZAMORA

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora
Consulta de diez a una y de cuatro a seis

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo FRANCISCO PASCUAL TASCÓN CARNICEROS, 1 ZAMORA DIATERMIA --- CORRIENTES Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Ya se ha inaugurado la GRAN CASA DE COMIDAS

Las Cuatro Naciones

situada frente al "Teatro Principal" (Hoy Mariano Benlliure)

Si desean comer bien, cómodo y económico, no dejen de visitar esta casa, donde encontrarán buen servicio y abundante.

La Cocina va regida por un cocinero de gran prestigio.

Vda. de Sever

Servicio completo; arcos, féretros, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.

FUNERARIA

CARCABA N.º 8

¡Caballeros!

Para los granos en la cara alguna, probado la ESCERINA? Prácticamente los productos similares, ¡usad ESCERINA! contra frentas, saponones, etc.—Probarlos es adoptarlos. Depositario exclusivo, **Tomás Tomé**, Santiago Ramón y Cajal números. 23 y 25 ZAMORA

96 POR SANTIAGO MENDEZ PLAZA

sa, que rompe los vestidos a los novios con sus imprudentes bromas.

La ceremonia religiosa tiene lugar en este país sobre los ocho o nueve de la mañana, después de cuyo acto los mozos y mozas recorren las calles del pueblo y aun tienen baile mientras se hace hora de comer; a la una de la tarde se da principio a la comida principal, en la que se hace un gasto extraordinario por la abundancia de comestibles; y esto no sólo por el número de convidados, sino por la costumbre de que sobre mucha comida, hasta el punto de decir los convidados que la boda es poco rumbosa, si las fuentes no se devuelven con más de la mitad de los manjares con que se sirvieron a la mesa.

Después de la comida del día de la boda, sobre las tres de la tarde, las cantadoras dedican un cantar a cada convidado y en el acto la novia les da una rosca, recibiendo en cambio una moneda como regalo de boda.

Terminado el reparto de rosas y recaudados los regalos, empieza el baile, al que acude el pueblo en masa, y todos los habitantes tienen derecho a beber vino y a comer pan de la boda, pues nadie deja de asistir al baile.

Aun después de verificado el matri-

COSTUMBRES COMUNALES DE ALISTE 93

Convenidos los padres de los novios sobre las condiciones principales del futuro matrimonio, el padre de la novia anuncia el concierto volviendo boca arriba la jarra y llamando a la novia para que eche vino. Seguidamente coge el cuchillo y parte el pan, o acude su esposa a partirlo, y desde este momento empiezan a beber y brindar por los novios. Concluido el festín de pan y vino solamente, los padres del novio y de la novia y el padrino van a casa del señor Cura párroco, que ya está avisado con anticipación, y se extienden las amonestaciones. Dado este paso, vuelven a casa de la novia, donde les tienen preparada la cena, que por costumbre inmemorial ha de consistir forzosamente en huevos con jamón, pan y vino. Es la cena clásica del concierto matrimonial; pero si tal concierto no existe, ni hay festín, ni cena, ni nada. Claro es que esto sucede pocas veces, pues ya de antemano se han puesto de acuerdo los padres por medio de los novios.

En algunos pueblos de la provincia de Salamanca, y especialmente de la de Avila, hay la costumbre de dotar el novio o sus padres a la novia en cierta cantidad de dinero, y cuando se intenta el concierto del

Folleto de HERALDO DE ZAMORA